

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502812				
Denominación (español)	Psicología de la Discapacidad				
Denominación (inglés)	Psychology of Disability				
Titulaciones	Grado de Psicología				
Centro	Facultad de Educación y Psicología				
Módulo	Obligatorio				
Materia	Personalidad y Psicopatología				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
J. Inmaculada Sánchez Casado		1.9		iscasado@unex.es	
Miriam Rivero Contreras		1.5		mrivero@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	J. Inmaculada Sánchez Casado				
Competencias					
Básicas					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
Generales					
CG1 - Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de					

estudio.

CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.

CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.

Transversales

CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.

CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

Específicas

CE41 - Saber apreciar los límites entre el comportamiento normal y el comportamiento anormal.

CE42 - Ser capaz de realizar diagnóstico diferencial.

CE55 - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios.

CE56 - Ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.

Contenidos

Concepto actual de discapacidad. Clasificación de discapacidad. Calidad de vida y autodeterminación. Psicología y discapacidad.

Temario

Denominación del tema 1: La discapacidad: un concepto dinámico y transaccional

Contenidos del tema 1: Vector histórico de la Psicología de la discapacidad: Teorías, enfoques metodológicos y modelos normativos (DDHH, Convención, Encuestas, Observatorios...) clasificatorios (OMS; CIF; CIE; DSM-V...) y de participación (Tercer sector, movimiento asociativo, fundaciones, ONG's...)

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc del tema.

Denominación del tema 2: Discapacidad: calidad de vida y autodeterminación

Contenidos del tema 2: El modelo de calidad de vida total. El proceso de autodeterminación: evaluación e intervención. El sistema de apoyos. Programas, servicios y recursos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc del tema.

Denominación del tema 3: Psicología de la discapacidad intelectual y de los trastornos de desarrollo

Contenidos del tema 3: Identificación (delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología) e intervención (modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos).

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc del tema.

Denominación del tema 4: Psicología de la discapacidad físico-motórica

Contenidos del tema 4: Identificación (delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología) e intervención (modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos).

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc del tema.

Denominación del tema 5: Psicología de la discapacidad sensorial

Contenidos del tema 5: Identificación (delimitación conceptual, cuadro sintomatológico, etiopatogenia y tipología) e intervención (modelo de evaluación, áreas de intervención y programas específicos).

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Lectura de documentos y resolución de tareas ad hoc del tema.

Denominación del tema 6: Psicología de la discapacidad asociada a todo tipo de factores sociales, culturales, psicoeducativos...

Contenidos del tema 6: Identificación de una necesidad de intervención psicológica en el Tercer Sector de Extremadura

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Lectura de documentos, indagación y resolución de tareas como estudio específico a realizar.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



☐	☐	☐	☒	☐	☐
☐	☐	☐	☒	☒	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	25	7				2		15
2	25	7				2		15
3	25	7				2		15
4	25	7				2		15
5	25	7				2		15
6	25	7				5		12
Evaluación		3						3
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- 1.- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.
- 2.- Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor/a.
- 3.- Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- 4.- Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).
- 5.- Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.
- 6.- Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
- 7.- Lectura comentada de materiales bibliográficos.

8.- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.

9.- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.

10.- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

12.- Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

13.- Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del psicólogo.
- Conocer y relacionar las principales ideas y contribuciones de los principales autores, movimientos y escuelas que han conformado la psicología.
- Conocer y distinguir las principales concepciones de lo psicológico (al menos: alma, conciencia, mente, sujeto, conducta, computación).
- Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Sistemas de evaluación

De acuerdo con el art. 2.2 de la Normativa de Evaluación para las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura se reserva el DERECHO del estudiante a ser evaluado sobre el nivel de adquisición de las competencias reflejadas en la asignatura independientemente del nivel de asistencia de este a la misma, aunque se tenderá hacia la evaluación continua.

Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos y de los procesos, procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad desde un punto de vista psicológico).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios y en las clases.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos. Capacidad de interrelacionar conocimientos y recursos docentes y sociales.

Actividades e instrumentos de evaluación:

- Parte teórica: Examen final (70%): Prueba objetiva y/o de desarrollo.
- Parte práctica: Asistencia y participación en las sesiones presenciales (30%): *Seminarios y actividades de clase como análisis de casos, resolución de problemas, exposiciones orales en el aula, debates*, que no son recuperables.

Dado el sistema de evaluación continua, la observación de la implicación y la participación del estudiante en los seminarios y las actividades presenciales no recuperables, así como la calidad técnica de los documentos escritos o la habilidad en la defensa o presentación de los diferentes trabajos desarrollados, **la calificación “final” será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y parte práctica (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.**

Para los estudiantes de la modalidad global final, el examen final consistirá en una prueba de 40 preguntas tipo test sobre todos los contenidos teóricos desarrollados en el programa que equivale al 70%, mientras que el 30% restante que equivale a la parte presencial no recuperable de modalidad continua, se evaluará con una serie de preguntas cortas.

Sistema de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Sistema de calificaciones

- Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

- En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

- La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Bibliografía (básica y complementaria)

Marchesi, A. Coll, C. & Palacios, J. (Comp) (1999). Desarrollo psicológico y Educación. Tomo III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid. Alianza

Sánchez Casado, J.I. (2009). Aproximaciones a la Psicología de la Deficiencia. Cuacos de Yuste: Fundación Academia Europea de Yuste.

Verdugo, M.A. y Schalock, R.L (Coords) (2013) Discapacidad e Inclusión. Manual para la docencia. Salamanca: Amarú.

American Psychiatric Association (APA) (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-5. Madrid: Editorial Médica-Panamericana.

OMS (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Sánchez Casado, J.I (2010): Pautas básicas de comunicación para atender a un usuario con problemas auditivos: Cómo puedo hacerlo mejor. Cáceres. UEX- Observatorio Estatal de la Discapacidad.

Schalock, R.L. y Verdugo, M.A (2003). Calidad de vida. Manual para profesionales de la salud, educación y servicios sociales. Madrid: Alianza.

Verdugo, M.A. y Jordán de Urriés, F.B. (Coords.) (1999). Hacia una nueva concepción de la discapacidad. Salamanca: Amarú.

Se detallará en cada tema bibliografía complementaria específica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

❖ Webgrafía:

- <http://ares.cnice.mec.es/nnee/>
- <http://disfasiaenaragoza.com/pictogramas/pictogramas.html>
- <http://mes.gatnau.com/>
- <http://rincones.educarex.es/diversidad/>
- http://v1.educarex.es/bam/ver_recurso.php?id_recurso=109
- <http://www.ajitismoavila.org/F/index.php>
- <http://www.asperpex.es/>
- <http://www.deletrea.com/materiales/20practicos.htm>
- <http://www.gautena.org/gautena/gautena.php?accion=gautena&despliegaMenu=desplegado>
- <http://www.maestroteca.com/>
- <http://www.oiresclave.org/iistado-experiencias.php?content=16&t=5>

Diversas páginas web relacionadas con la profesión docente.

Durante el desarrollo de la asignatura, por necesidades docentes, esta bibliografía podrá ser actualizada, modificada y completada, notificándose los cambios a los alumnos.